REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 16 jul. 2018
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TROCIUK COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL SA	80003285	265384/0981/412804	villagra@trociuk.com
INVET S.R.L.	80028993	551785	INVET@TIGO.COM.PY
AGROFIELD S.R.L.	80001696	608656/981438626	martincodas@agrofield.com.py
AGROVET S.A.	80035861	558751/981454418	secretaria@agrovet.com.py
ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	774435	208971	distribuidorasummer@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Universidad Nacional de Asunción
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Instituto de Investigacion de Ciencias de la Salud
Plurianual: 2018,2019
N° de PAC - ID: 344455
Objeto de Gasto: 310
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2018,2019
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 20-07-2018 11:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: DPTO. DE CONTRATACIONES IICS UNA (Campus del UNA, San Lorenzo)
Contacto: Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA - Rodolfo Luis Rojas Aveiro
Teléfono: 0981-286.370
Dirección de mail donde se debe consultar: rrojas@iics.una.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 14-08-2018 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 14-08-2018 10:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: DPTO. DE CONTRATACIONES IICS UNA (Campus del UNA, San Lorenzo)

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
26-07-2018	adenda_prorroga_alimentos_1532621249848.pdf
01-08-2018	adenda2_prorroga_alimentos_1533147019499.pdf